

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 23 de Mayo de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.227

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matríz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOC derivados.
De 12 à 4 y de 8 y media à 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



A. EIROA (Óptico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composturas.

Mayor pral. núm. 80—Óptica y Platería.

DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 25
PALENCIA

Dr. A. BUSTAMANTE

Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho.

De 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

CARTA DE MADRID

Mayo 22.

Sr. Director:

Ha confirmado hoy García Prieto en su conversación con los periodistas, que Alemania ha contestado satisfactoriamente a nuestra reclamación por el torpedeamiento en aguas jurisdiccionales españolas, del vapor inglés «Tiger».

El ánimo del gobierno imperial reconoce nuestro derecho de soberanía en las aguas jurisdiccionales y ofrece respetarlo y hasta castigar al comandante del submarino que efectuó el torpedeamiento, si de nuestras informaciones resulta que, en efecto, el caso ocurrió en la forma que se ha dicho.

Indica esta respuesta una buena disposición de Alemania en cuanto a sus relaciones con España que permite avanzar más la creencia de que será igualmente satisfactoria la respuesta a nuestra reciente nota de reclamación con motivo de la agresión al «Patriot».

Es tema de comentario hoy lo que viene ocurriendo de que algunos periódicos hagan campañas que ponen en entredicho la reputación del embajador de Francia en Madrid Mr. Geoffray, persona muy grata a nuestros gobiernos.

A una personalidad liberal muy significada, que no hace mucho tiempo pasó por la cartera de Estado, hemos oído decir, ocupándose de esto, que cuando él fué ministro advirtió la existencia de un complot contra dicho di-

plomático iniciado por políticos franceses, a fin de hacer que se le sustituyera en la embajada por una persona de representación política.

Según esta personalidad que nos hablaba, ahora por lo visto se reproduce el complot contra Mr. Geoffray que en su época de ministro ya se iniciaba.

Pues él sabe ciertamente que el gobierno francés por su parte nada ha pensado de sustitución de Mr. Geoffray que además es aquí muy grato y de cuyos servicios estimables en la embajada en Madrid no tiene Francia motivos sino para estar altamente satisfecha.

La impresión de esta persona que nos daba tan interesantes referencias, es que tampoco ahora prosperará la manipulación de un grupo político francés que quiere ejercer en España, sustituyendo por un político al actual embajador, una determinada influencia que al interés español no sería sin duda del todo conveniente.

Sigue en pie el tema interesante de las Cortes. ¿Se abren ó no? Si no se abren ¿hay en ello una plancha del gobierno ó no la hay? García Prieto cuando se le habló hace algunos días por los periodistas de que si se aplazaba la reapertura dijo: No puede haber aplazamiento porque no se había fijado fecha. Pero no todos los doctores de la Santa Madre Iglesia liberal están de acuerdo con esta doctrina.

El presidente del Congreso decía ayer ante varios periodistas en su despacho, que lo que no se ha fijado es día, pero fecha sí.

En una declaración oficiosa, referencia de un consejo de ministros se habló de que las cortes, según acuerdo unánime del gabinete, funcionarían en los días últimos de Mayo.

De manera, decía el señor Villanueva, (que según estas referencias que después yo no he visto rectificadas en mis entrevistas con el presidente del consejo de ministros, el día 23 estaremos fuera de cuenta. ¿Pero habrá parto?... Se preguntó al presidente del Congreso. La respuesta fué un gesto confuso nada más. Algunos creyeron que el señor Villanueva desconfiaba del alumbramiento.

La frase del presidente del Congreso ha corrido. Hoy hablaban los periodistas con el ministro de Fomento y uno se atrevió a preguntarle qué había de Cortes.

El ministro dijo que se abrirían y que como es sabido tiene el marqués de Alhucemas un voto de confianza del consejo para señalar la fecha cuando la considere oportuno.

Un reporter le contó la conversación tenida ayer con Villanueva y cuando el conde de Almodovar oyó lo de que el día 28 estaremos fuera de cuenta... dijo con acentos enérgicos: Pues estén ustedes seguros de que habrá parto y lo que nazca será varón y robusto.

A pesar de esto entre los comentaristas se acentúa cada día que pasa la impresión de que al caso las Cortes no han de funcionar por ahora. La respuesta de Alemania, satisfactoria como se espera, robustecerá al gobierno lo bastante para que tenga la necesaria autoridad y no necesite el refrendo parlamentario en que momentos en que para obtenerlo podrían plantearse debates peligrosos para el interés nacional.

Y por ello se estima que se aplazará indefinidamente la reapertura de las Cortes que el Gobierno tenía anunciada. Y bueno es declarar que gran parte de la opinión estimará esta conducta más prudente y sabia que acudir al Parlamento donde la cuestión internacional sería debatida inoportunamente y con riesgo de daño.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los franceses han rechazado una nueva tentativa alemana contra el saliente de la Bovelles y se han apoderado de algunas trincheras alemanas al Norte del molino de Laffaux.

Un golpe de mano alemán en Champagne, en la región de Mernailles-Hurlus, ha fracasado.

Se cree que pronto se iniciará un nuevo retroceso de las tropas alemanas que están haciendo preparativos en ese sentido a retaguardia de la línea de Hindenburg.

Prosigue la ofensiva italiana, y ya los partes austriacos confiesan que han perdido algunas trincheras.

Dicho así, vagamente, parece que el ataque italiano no ha tenido importancia; pero si a esas trincheras se le pone su nombre y se dice que son, por ejemplo, las monte Cucco de una altura de 711 metros, que cubre por el Norte a la triple cima del monte Santo, ya la cosa cambia de aspecto.

Porque eso demuestra que el ejército italiano está bien dirigido, y que lleva su objetivo de alta importancia, que no es otro que apoderarse de las tres montañas llamadas Monte Santo, San Gabriel y San Daniel, situados a unos 700 metros tras el Isonzo, y que dominan la llanura de Goritzia.

Mientras esta formidable fortaleza natural apoyada en los contrafuertes de los Alpes, Julianos no sea abatida toda la progresión útil del ejército italiano hacia el Este sobre el Vipacco y en el Carso será peligrosa por quedar amenazado su flanco izquierdo.

Por eso está ahí el principal teatro de la lucha, y cualquier avance por pequeño que sea tiene grandísima importancia.

Parte francés de la noche

Paris.—En el curso del día la lucha de artillería ha revestido caracteres de extrema violencia en Vaulerc y en el Este de Chevreux.

Los alemanes han bombardeado nuevamente Reims.

Nada que señalar en el resto del frente.

Parte oficial alemán

Nauen.—Ejército del príncipe Ruperto.—En el sector de Iprés, cerca de Loos, en Oppy y en un ancho frente al S. del Scarpa ha habido gran actividad de artillería.

A raíz de fuertes ataques iniciados ayer mañana en Bullecourt y más tarde en Croiselles, quejuno tuvieron éxito, los ingleses tuvieron grandes bajas, dejando en nuestro poder más de 90 prisioneros.

Ejército del Kronprinz.—En las alturas del camino de las Damas, en el Aisne, al N. de Suippe y al N. de Reims, hubo violentos combates.

Al NO. y al S. de Morroy, los franceses atacaron durante el día nuestras posiciones de la altura.

Nuestros valientes regimientos rechazaron al enemigo, mediante contraataques, haciéndole más de 150 prisioneros.

También se han malogrado los intentos de avance de los franceses en el frente S. del Monte Paul.

Al E. del Mosa, después de fuerte fuego de artillería, nuestras vanguardias verificaron un raid haciendo prisioneros.

DE SANTANDER

La temporada veraniega Este año vamos a tirar la casa por la ventana.

En el Sardinero, que ha sufrido una gran transformación, se inaugurará con gran solemnidad y magnificencia el Gran Casino, y con este motivo su arrendatario señor Marquet, hombre

emprendedor y de grandes iniciativas, prepara, entre otros festejos de gran atracción, una estupenda y colosal iluminación y una sorprendente colección de fuegos artificiales, a cargo todo ello de nuestro querido amigo Aurelio Alonso, industrial que ha logrado colocar a envidiable altura el nombre de la antigua y célebre marca «Hijos de Alonso». Aurelio debe estar encantado y satisfecho de este negocio, pues a pesar de haberse disputado pirótecnícos de Reus y de Valencia, ha logrado vencer y firmar un contrato que asciende a varios miles de pesetas.

En el elegante teatro del Gran Casino, actuará una magnífica compañía de ópera cómica, extranjera, a la que seguirán las mejores dramáticas y de ópera que tenemos en España y las más célebres «estrellas de variedades».

Las carreras de caballos en el Hipódromo, cuyas obras terminarán en breve, van a constituir el «acontecimiento» del verano y tal es el entusiasmo e interés que han despertado, que de muchas poblaciones de España escriben diariamente, pidiendo habitaciones en los Hoteles.

El Hotel Real que estará completamente terminado para el mes de Julio, está siendo solicitadísimo, asegurándose que ya tiene comprometidas todas las habitaciones.

Va a ser un verano de chipén, como dicen los clásicos.

La Asociación de Caridad ha organizado cuatro estupendas corridas de toros, a base de los «ases» de la baraja taurina, «Rafael, el divino Calvo», «Joselito el Sabio», «Juanito Terramoto» y Vicente «El sordao romano».

La combinación es resueltamente colosal, y prueba que ha gustado extraordinariamente a la afición es que de Valencia, Valladolid, Madrid, Sevilla, Málaga y otras poblaciones se están ya pidiendo localidades.

La Asociación de la Prensa ha contratado para una corrida a Belmonte Gaona y Joselito, un terceto capaz de promover la revolución social.

Antes de estas corridas habrá novilladas.

Y por si fuera poco, habrá grandes partidas de balompié, tennis, polo, regatas, verbenas, iluminaciones, conciertos musicales, fuegos artificiales, excursiones a los más pintorescos pueblos de la provincia, excursiones marítimas, etc., etc.

Quiéren ustedes más? Todo lo está preparando el gobernador de la provincia. Esto es tener pupila.

Vayan ustedes preparando las maletas y pidiendo habitaciones a las fondas porque como se descuiden van a dormir a la intemperie.

Y esto lo digo en serio.

Rodolfo de Arecibo

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Muerta por un automóvil.—El automóvil del conocido aristócrata don Gregorio Somaricha atropelló en la calle de Burgos a una niña de cinco años, matándola.

El dueño del vehículo, que le guiaba en el momento de ocurrir el suceso, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Por una camisa.—Clodoaldo López del Pozo, de veinte años, y Nemesio Peña Ruiz, de la misma edad, cuestionaron hace unos días con ocasión de una camisa, cuyo paradero se ignora todavía.

Eran amigos y la camisa acabó con aquella amistad.

Anteanoche, se encontraron los an-

tiguos amigos en la calle de Gravina, esquina a Góngora.

El recuerdo de la camisa amargó la discusión.

¿Varios insultos y una bofetada?

Tal vez, Clodoaldo tiró de revólver y disparó dos tiros a su contrario.

La intervención del sereno y unos guardias acabó la cuestión.

Nemesio resultó con heridas en un brazo.

GALICIA

VIGO.—Salvaje agresión.—Se encontraba durmiendo en su domicilio el vecino de la parroquia de Tirán, José Rodríguez Vázquez, de 21 años de edad y soltero, cuando penetró sigilosamente un individuo que se dirigió al lecho donde dormía el José Rodríguez, y sacando rápidamente las ropas que cubrían la cama, con una navaja barbera le causó cortes de gravedad.

Rodríguez, ante tal brutal agresión, despertó y comenzó a dar gritos, huyendo entonces el criminal.

La guardia civil detuvo a Enrique Parcerro Fernández, soltero, de 22 años de edad y vecino de la parroquia de Tirán, en el Ayuntamiento de Moaña, como supuesto autor de la salvajada, porque días antes había amenazado a Rodríguez con dejarle inútil, si no abandonaba las relaciones que sostenía con una muchacha del lugar del Con, en la misma parroquia.

Parece que Parcerro pretendía también ser novio de la mencionada muchacha.

PONTEVEDRA.—Velando un cadáver.—En el pueblo de Tomera murió la vecina Dolores Pazos, y como persona que era de simpatías, acudieron a velar el cadáver muchas familias conocidas y amigas.

Llegó el sacerdote del pueblo y comenzó a rezar un responso ante el cadáver; los asistentes al velatorio congregáronse en derredor del señor cura, y en aquél momento el piso se hundió, y cuantos en la habitación se encontraban cayeron a una cuadra con el ataúd y el cadáver.

Hubo sustos tremendos, como es de comprender, y algunos heridos, tres de ellos de cuidado.

VASCONGADAS

BILBAO.—El «Martínez Rivas».—En los astilleros del Nervión se ha verificado la botadura del nuevo buque construido en dicha factoría denominado «Martínez Rivas» de 7.000 toneladas, destinado a la Compañía Cantábrica de Navegación.

En los mismos astilleros se está construyendo el buque «Calea», de igual tonelaje que el anterior.

A la ceremonia de la botadura del «Martínez Rivas» asistieron las autoridades de Marina y nutridas representaciones de las Compañías navieras y de la prensa.

ARAGON

ZARAGOZA.—Yoa de menores.—En el pueblo de Lecera de esta provincia, ha ocurrido un sangriento suceso que produjo triste impresión, especialmente por la corta edad de los protagonistas.

Los hermanos Antonio y Ramón Aznar, de 10 y 11 años respectivamente, cuestionaron, dando el segundo al primero una tremenda puñalada, produciéndole la muerte.

ANDALUCIA

CADIZ.—Accidente automovilista.—En un automóvil de su propiedad regresaba de una boda don Juan Solari, acompañado de don Ricardo Marius, su esposa y cuatro señoras.

En Conill volcó el automóvil, resultando con una pierna rota el chauffeur y heridos levemente el señor Marius y su señora y una señorita.

Los transportes

El ministro de Fomento ha circulado la siguiente real orden, relacionada con el problema de los transportes sobre los recorridos ferroviarios:

«Primero. Las Empresas concesionarias de los ferrocarriles del servicio general y de uso público, estarán obligadas para con la administración pública a realizar los transportes de las mercancías dentro del menor plazo técnicamente posible, determinando por el régimen normal de explotación de las líneas que esté establecido con la aprobación del Ministerio de Fomento y obligado por las necesarias formalidades de entrega y recepción en las estaciones de empalme de las líneas de diversas empresas.

Segundo. Los plazos de transporte de las mercancías establecidas en las tarifas generales y en las especiales y las autorizadas con carácter excepcional y transitorio, continuarán obligando a las empresas y al público en sus relaciones recíprocas, sin que éste pueda fundar reclamación alguna contra las empresas, como consecuencia de lo que establece el apartado primero; pero ni los mismos plazos ni reserva alguna en cuanto a ello servirán de justificación a las empresas para eludir su deber para con la administración pública que el mismo apartado establece.

Tercero. Los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, visarán periódicamente la documentación de las estaciones que corresponda a las expediciones de salida para descubrir y denunciar a sus superiores, haciendo en cada caso la propuesta que corresponda, los retrasos injustificados de las salidas de las mercancías después de facturadas. Igualmente y con el fin de denunciar y proponer sobre los tiempos injustificados que se inviertan en los recorridos de las mercancías, examinarán en las estaciones la documentación de las expediciones de llegada.

La permanencia en las estaciones y el recorrido de los vagones vacíos, será también objeto de extensión preferente por parte del mismo personal de interventores, para hacer observar a sus jefes cualquier falta o anomalía que noten en relación con el mejor aprovechamiento del material.

Cuarto. No obstante lo establecido en los dos apartados que anteceden, los expedidores, y por los consignatarios de las mercancías, podrán dar cuenta al ministro de los plazos empleados en los transportes de las expediciones que consideren injustificados, haciendo las oportunas denuncias, que consignarán en el libro de reclamaciones de cualquier estación, para la imposición a las empresas de las multas que procedan».

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno ruso.—El consejo de delegados obreros y soldados ha votado un acuerdo reiterando su confianza al nuevo Gobierno.

Este ha manifestado en sus declaraciones que desea atenerse en absoluto a los principios de libertad, igualdad y fraternidad.

Asimismo rechaza plenamente la idea de paz separada y se propone laborar por el restablecimiento de la paz unida sin anexiones ni indemnizaciones y sobre la base del derecho de los pueblos, libres para disponer de sí mismos.

Los aviadores italianos.—La agencia Stefani, de Roma refiriéndose a los hechos de los aviadores de la última batalla, dice:

«Con el fin de impedir los movimientos y planes del enemigo sobre la meta de Bensizza en la zona correspondiente a nuestras nuevas posiciones, dos escuadrillas de bombardeo, escoltadas por aviones de caza, lanzaron un centenar de proyectiles de grueso calibre sobre los centros militares del enemigo al Este de Canals y en la hondonada de Gargaro, sobre la retaguardia de Monte Santo.

Se observaron excelentes efectos de tiros y de explosiones.

Sobre el Carso, un avión austriaco de reconocimiento, fué atacado por otro nuestro de caza, que tripulaba el piloto Luigi Oivari, quien derribó a su contrario después de una encarnizada lucha.

Es el décimo aparato que derriba este piloto. El avión enemigo cayó detrás del monte Ghemaha.

Por la tarde, en el bajo Isonzo, un hidroavión austriaco, que trató de atacar uno de nuestros globos de observación fué alcanzado por los fuegos de nuestras defensas anti-aéreas, cayendo en nuestras líneas.

El piloto resultó muerto. **Pesimismo alemán.**—Dice el diario socialista «Volksblatt».

«Qué ocurriría si, a consecuencia de importantes acontecimientos interiores o exteriores se nos arrebataste nuestra esperanza de concertar una paz separada? ¿Será menester, entonces, que la guerra dure aun mucho tiempo, que corra a raudales la sangre de infinidad de padres y de hijos! Durante otro largo invierno más tendrán que sangrarse y helarse en los campos de batalla!

«Esto puede tener consecuencias incalculables para los pueblos todos. ¡Desgraciado del primero que sucumbal! Ese dirá a sus gobernantes: «Hay que crucificar a los que nos trajeron a semejante situación».

La Gota de Leche

La función organizada para los caritativos fines de esta institución, se celebrará mañana a las nueve en el Teatro Principal, según vemos en los anuncios repartidos hoy al público, pues la comisión ó persona organizadora de la fiesta benéfica, no ha tenido la atención de hacernos conocer la celebración de aquella con la antelación que hubiéramos deseado para anunciarla, como lo han hecho los otros periódicos locales; pero a pesar de esta omisión, nosotros nos creemos obligados á dar cuenta de la fiesta, siquiera no sea más que por los fines benéficos que se persiguen.

El programa de la función es el siguiente:

1.º Concierto por la brillante banda Municipal de Música.

2.º Sinfonía por el notable sexteto que tan acertadamente dirige el señor Riol y que se ha ofrecido gratuitamente para el mejor éxito de la fiesta.

3.º La hermosa comedia, original del insigne autor don Gregorio Martínez Sierra, en dos actos y un intermedio, que lleva por título *Canción de Cuna*, que será desempeñada por distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad.

4.º Intermedio musical.—Una distinguida señorita interpretará unas canciones extranjeras imitación de una canzonetista italiana, siendo acompañada por otra en el piano.

5.º Representación del paso de comedia en un acto y en prosa, original de los célebres autores Hermanos Quintero, *Mañana de sol*.

Dado el fin benéfico de esta función es de esperar que el Teatro se vea mañana completamente lleno de público.

EN LA AUDIENCIA

Homicidio y lesiones

A las cinco y media se reanudó ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por homicidio contra Antonino Alonso Carrasco y por lesiones contra Agapito Villullas y Cruz Martínez.

Abierta que fué la sesión el presidente señor Ríaza concedió la palabra al representante del Ministerio Fiscal señor Barrietos.

Este funcionario, con la serenidad de juicio que corresponde a su elevada misión, pronunció un razonado informe en apoyo de las conclusiones que tiene establecidas y de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Rechazó el aserto de los testigos de Santa Cecilia, que afirmaron que el arma se disparó casualmente cuando los de Dueñas trataban de arrebatarla al guarda acusado de homicida, y aceptando, en este particular, el testimonio de los testigos de este último pueblo, relacionándole con la resultancia del informe de autopsia, sostuvo que dicho guarda disparó voluntariamente la carabina produciendo la muerte de Gregorio San José.

En este sentido solicitó del Jurado que declarasen en su veredicto la culpabilidad del Antonino Alonso, como homicida, si bien con la atenuante de

arrebato y obcecación, por la desobediencia de que fué objeto por parte de los vecinos de Dueñas.

Combatió la concurrencia de las eximentes de legítima defensa y de cumplimiento del deber así como la atenuante de falta de intención alegadas por la defensa del procesado, afirmando que esta misma defensa no estaba muy segura de que el disparo hubiera sido casual, cuando alternativamente alegaba tales circunstancias.

Y terminó su informe con la acusación, que también, apoyado en las pruebas, hizo contra los Villullas y Martínez por las lesiones menos graves que según él infirieron a Mariano Hermoso.

El letrado defensor del Alonso Carrasco, don Juan Díaz Caneja, pronunció un elocuente informe, para demostrar la inocencia de su defendido.

Comenzó presentando a los personajes que intervinieron en el sangriento drama, objeto del juicio, y al efecto hizo resaltar la intachable conducta del supuesto homicida, que estaba cumpliendo los deberes de su cargo de guarda jurado en el monte de Santa Cecilia cuando ocurrieron los hechos sumariales, y puso de manifiesto el hecho de que los del bando del muerto eran unos hurtadores de leña, dispuestos a burlar la vigilancia de aquel.

Para hacer desaparecer la nota sentimental de que los de Dueñas fueron a por la leña para alimentar sus hogares, afirmó que esa leña se la cedían gratuitamente los de Santa Cecilia en determinado sitio del monte, pero que aquellos por frabajar menos la cortaron del sitio vedado.

Entrando de lleno en la defensa de su aserto de que el guarda referido no disparó voluntariamente el arma, sino que ésta se disparó casualmente al forcejear los de Dueñas para quitársela, hace un minucioso análisis de las distintas declaraciones prestadas por éstos, del que deduce las contradicciones importantes en que incurrieron en sus distintas deposiciones, fundado en lo cual, en la inverosimilitud de ciertos puntos de sus dichos y en el hecho de haber inutilizado el arma y enterrándola cuidadosamente, sostiene que estas declaraciones no pueden ser tenidas en cuenta para apoyar en ellas una tan gravísima acusación como la que se lanza contra su defendido, máxime si se tiene en cuenta la cualidad de tales testimonios, que están dados por acusados, y por un hermano del muerto, que es lógico, natural y humano, que mintiese por los imperativos de la sangre.

Estudia la lógica de los hechos expuestos por los testigos de Santa Cecilia, algunos de los cuales no tienen parentesco ni interés alguno en la causa, para interesar del Jurado, que, de acuerdo con ellos, niegue rotundamente la culpabilidad de Antonino.

Defiende la existencia de las circunstancias que tiene alegadas, y dice que lo hace, no por que no tenga la seguridad absoluta de que su patrocinado no hizo el disparo productor de la muerte, voluntariamente, sino por aprovechar los valiosos elementos que las pruebas le dan para sostenerlas, por si los Jueces de hecho estimasen que sus convicciones estaban equivocadas.

Y después de un brillante llamamiento al Jurado, terminó su discurso, interesando que en estricta justicia aceptasen sus conclusiones.

El juicio se suspendió para continuarle hoy a las diez.

La sesión de hoy empezó con el informe de defensa del abogado don Cesar Gusano que, como todos los suyos, fué brillante, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para sus patrocinados, de la que no dudaba, decía, por las circunstancias anómalas y especiales en que se desarrollaron los hechos sumariales y las espontáneas manifestaciones de los procesados por las que se ha venido en conocimiento de todas las modalidades que han servido de base para formarse idea exacta de la luctuosa jornada del 6 de Diciembre.

Después del resumen el Jurado pronunció veredicto que comprende las siguientes preguntas:

1.º Antonio Alonso Carrasco, es culpable de que habiendo ido varios vecinos de Dueñas al monte de Santa Cecilia del Alcor a sustraer leña, cuando ya habían hecho las cargas, cuyo va-

lor era inferior a diez pesetas cada una, fueron sorprendidos por el referido Antonino que era entonces guarda jurado de dicho monte y después de requerirles para que fueran con él a Santa Cecilia, negándose a verificarlo hizo un disparo con la tercerola que llevaba contra Gregorio San José, produciéndole lesiones que le causaron la muerte a las pocas horas, hecho que tuvo lugar en la mañana del 6 de Diciembre de 1916?—NO.

2.º El procesado Cruz Martínez Castro, ¿es culpable de haber golpeado con otro, en la ocasión a que se refiere la pregunta anterior a Mariano Hermoso, produciéndole lesiones que necesitaron para su completa curación asistencia facultativa é impidieron dedicarse a sus ocupaciones habituales por espacio de 19 días?—NO.

3.º El procesado Agapito Villullas Alonso, ¿es culpable de haber golpeado con otro en la ocasión a que se refiere la primera pregunta a Mariano Hermoso, produciéndole lesiones que necesitaron para su completa curación asistencia facultativa é impidieron dedicarse a sus ocupaciones habituales por espacio de 19 días?—NO.

4.º En oposición a lo consignado en la pregunta primera, el Antonino Alonso en la ocasión a que la misma se refiere, ¿requirió a dos de los sustractores para que diesen sus nombres o fueron con él a Santa Cecilia con objeto de extender la correspondiente denuncia?—SI.

5.º ¿Contestaron entonces los sustractores que esperasen a que llegasen los compañeros y entonces les darían sus nombres, refiriéndose a los restantes sustractores que en sitio inmediato estaban preparando las caballerías en las que habían cargado la leña sustraída?—SI.

6.º ¿Fué entonces cuando el Antonino al oír esto miró y observó que se acercaban hacia el Gregorio San José, Agapito Villullas y demás sustractores y en un momento todos estos se volvieron airadamente contra el guarda, acorralándole y acometiéndole con los astiles de los azadones, de cuya acometida resultó herido el guarda?—SI.

7.º ¿Sucedió en tal instante que el Antonino Alonso Carrasco para evitar que la agresión de que eran víctimas continuase y con el fin de defenderse del peligro que les amenazaba, procuró defenderse con la tercerola reglamentaria que llevaba?—SI.

8.º Al hacerlo así, ¿quisieron arrebatarle Blas Villullas, Gregorio San José y sus compañeros y forcejeando el guarda para no ser desarmado se produjo el disparo de la carabina, ocasionando a Gregorio San José la lesión que le privó de la vida?—SI.

9.º Para el caso de contestar afirmativamente la primera pregunta, ¿el Antonino Alonso al verse acometido por los sustractores de leña, entre los que se encontraba Gregorio San José y con el fin de evitar de que continuase la agresión de que era objeto y que había herido al mismo Antonino, éste viendo que los predichos sustractores insistían en su acometida con los astiles de que iban armados, se defendió con la tercerola reglamentaria que llevaba, haciendo un disparo del que resultó muerto Gregorio San José?—NO.

10.º El Gregorio San José cuando agredía al guarda Antonino, ¿iba acompañado de Blas Villullas, Agapito Villullas y otros cinco sujetos, todos los cuales le acometían y acorralaban?—SI.

11.º Antonino Alonso Carrasco, ¿provocó en alguna forma el suceso?—NO.

12.º El Antonino Alonso, ¿tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo?—NO.

13.º El Gregorio San José y sus compañeros, ¿provocaron reiteradamente al Antonino Alonso, negándose a dar sus nombres cuando fueron sorprendidos en la sustracción de leña, colocándose aquellos en franca rebeldía contra el guarda jurado?—SI.

14.º El Antonio Alonso al requerir a los sustractores de leñas, entre los que se encontraba Gregorio San José, para que se abstuvieran de llevarse las cargas, ¿obraba en el cumplimiento de su deber por el cargo de guarda jurado del monte en que los hechos tuvieron lugar?—SI.

15.º En oposición a lo expresado en la pregunta primera, el guarda An-

tonino Alonso Carrasco, en la ocasión a que la misma se contrae, usando de formas violentas, trató de detener a Agapito y Blas Villullas Alonso, y a Cruz Martínez Castro y cuando éstos le suplicaban que no fuera tan riguroso con ellos, Mariano Hermoso, que era uno de los que acompañaban a repetido guarda, dijo a éste: «Pégale un tiro», lo que realizó el Antonino con la carabina reglamentaria, haciendo el disparo que causó la muerte a Gregorio San José, y al mismo tiempo que el Antonino disparaba, el Mariano y los otros vecinos de Santa Cecilia, trataron de acometer a Blas y Agapito Villullas Alonso, y a Cruz Martínez Castro, tirando el Mariano una piedra con la que alcanzó al Agapito, en cuyo momento éste y Cruz Martínez, para librarse de la agresión de que les estaban haciendo víctimas y que ponía en peligro sus vidas, con unos palos que recogieron del suelo golpearon al Mariano, ocasionándole las heridas que se describen en la segunda y tercera preguntas?—NO.

Después de leídas las anteriores preguntas, en las que se declara la inculpabilidad de los tres procesados, se dictó sentencia absolviendo a los mismos de los delitos de que respectivamente fueron acusados, decretando la inmediata libertad del Antonino Alonso.

Enviarnos nuestra sincera felicitación a los defensores señores Caneja y Gusano, por el nuevo triunfo obtenido.

Mañana a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra el que fué secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato Juan Nieto Calzada por el delito de malversación de caudales públicos y falsedad por imprudencia.

Acusador privado, don Cesar Gusano. Defensor, don Aniano Masa. Procuradores, señores Franco y García.

SUCESOS

Hallazgo de un cadáver

Participa la guardia civil del puesto de Camporredondo que a las cuatro de la tarde del día 20 del actual fué hallado en el río Carrión y sitio conocido por «La Hoz», término municipal de aquel pueblo, el cadáver de una mujer.

Personado el Juzgado de Camporredondo en el lugar en que apareció el cadáver, se procedió a identificarle, resultando ser el de la joven Ciriaca Fernández, de 16 años y natural de Alba de los Cardaños, la cual pereció ahogada en el río Cardaño y sitio denominado «Pastores de los Sotos», el día 11 del actual, siendo arrastrada por las aguas hasta el sitio en que apareció.

Descansen en paz la desgraciada joven.

Detenidos

La guardia civil de Villada ha detenido en esta villa a los sujetos Bustaquio Aparicio Carrancio, de 30 años, Mariano Cuadro Pedrosa, de 24 y Segunda Aparicio Carrancio, de 16, todos autores de un robo de gallinas cometido el día 13 del actual en el gallinero del vecino de Boadilla de Rioseco Ricardo Guaza Villameriel.

NOTICIAS

Apesar de los sondeos que hasta última hora de la tarde de ayer practicaron los «zapaterillos» en el río Carrión buscando el cadáver de la desgraciada Crescenciana Santos, y de los que han practicado durante el día de hoy aún no ha sido encontrado el cadáver hasta la hora de entrar en máquina este número.

Billetes baratos

Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Palencia, la Compañía de Ferrocarriles de Castilla ha establecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos para los días 26, 27, 28 y 29 del actual.

La Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria remite al gobierno civil un estado demostrativo de las enfermedades infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos durante el mes de Abril.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Enrique Casañeda y Castañeda, que era de igual categoría de la Intervención de Hacienda de Lugo, y también ha sido nombrado para la misma dependencia el oficial de quinta clase que prestaba sus servicios en la Intervención de la Ordenación de pagos del ministerio, don Antonio Bernabé.

Con motivo de celebrarse en Villalbar de Sirga sus ferias los días 27 y 28 del actual, el alcalde de aquel pueblo solicita del gobernador civil el envío de fuerza de la benemérita para mantener el orden dichos días.

Por infracción de las ordenanzas municipales ha sido presentada a la alcaldía una denuncia contra un vecino de esta ciudad.

El partido agrario

Nuestro querido amigo el exdiputado provincial don Cesáreo de la Guerra, tiene ya ultimados los preparativos para la celebración de la asamblea que han de discutirse las bases para la formación del partido agrario. Según el propio señor de la Guerra ha manifestado, la reunión será de carácter íntimo y se celebrará el próximo domingo 27 a las tres de la tarde en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, para cuyo acto ha tenido la atención de invitarnos.

Recaudado por consumos: El día 22 de Mayo de 1916... 867'50 El día 22 de Mayo de 1917... 853'61 Diferencia en menos... 31'89

El día primero de Junio próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta comandancia la venta en pública subasta de las escopetas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciado en Saldaña un vecino de este pueblo y otro de Magaz por tener una mala en sembrados de propiedad particular.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular que en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» recomendando a los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia ingresen las cuentas correspondientes al primer trimestre de consumos dentro del presente mes, pues de no hacerlo así, se les retendrá el importe de los recargos municipales y los intereses de sus cupones del vencimiento de primero de Abril.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la hora de la tarde de hoy:

Defunciones. — Eustasio Fernández Bayona, de 4 años, C. Malvas, 2. Nacimientos. — María Ortega Ortiz, hijo de Genaro y Lauretina, M. pral., 10; Ramón Vilda Alonso, de Gregorio y Benedicta, Arbol del Paraíso, 12; José Feijóo Zamora y Anselmo Feijóo Zamora de Salvador y Marceles, Panaderas, 2. Matrimonios. — Isidoro Domínguez, de Palencia, de 26 años, con Benjamín Merino, de Villota, de 26.

Aviso a los herniados (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la denominada casa Vidal Hermandad, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de toda enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el martes día 29 de Mayo, hospedándose en el Hotel Central, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias. Nota. — Recibirá también en Valladolid los días 30 y 31 en el Hotel Imperial.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones.

Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera, sobreviene la crisis, o sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfitos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos.

Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos, Salud.

ALMACEN DE VINOS DE LEOPOLDO OJEDA

Acaba de recibirse vinos de mesa y vinagre, clases inmejorables. Esta casa vende sus géneros completamente puros. Nada de competencia en precios.

CABALLEROS

No comprar sin visitar esta casa, donde encontrarán lo más nuevo en toda clase de camisas, corbatas, paraguas, bastones bonitos modelos, género de punto y calcetines. Blusas de las llamadas catalanas para ganaderos y tratantes.

PRECIO FIJO CASA DE POLO.-Mayor, 91

¿Padeca Vd. Hemorragia?

¿Padeca Vd. Flejos?

¿Padeca Vd. úlceras, ó heridas que no cicatricen?

Use la Solución Hemostática cicatrizante OJERO titulada BALSAMO DE NUEVA VIDA.

Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor. De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Depósito Central: Farmacia de S. Bedoya, Valladolid, Tordesillas.



MADRID Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS Freclados: Galdo, 2, y Carmen Vistas a la Puerta del Sol Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Aviso a todos

Solo los días 22, 23, 24, 25 y 26 estará un señor que compra dentaduras postizas, paga 25 y 40 céntimos cada diente. Compra oro, plata, alhajas, antigüedades, muebles, cuadros, telas, libros, abanicos, en la Fonda la Santanderina, de 11 a 3. Recibo avisos para ir a domicilio.

Mulas

Se vende un par, acostumbrado a tiro y labranza. Para verlas y tratar, dirigirse al guarda de la granja de «Las Quintanillas», Palenzuela (Estación de Villodrigo).

MERCADOS

PALENCIA, 23.—Continúa el tiempo sin querer sentar y con tendencia a llover de nuevo. Continúan también los precios estacionados a 64 reales la fanega de trigo, 50 centeno, 42 cebada y 29 avena. VALLADOLID, 23.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado, fueron hoy completamente nulas, siguiéndose pagando en las fábricas y almacenes sobre 65 reales las 94 libras, que es el precio de la tasa.—pesetas 37'58 los 100 kilos. Mercado del Arco.—Únicamente entraron hoy en este mercado del destall unas 100 fanegas de trigo que se vendieron sobre

65 reales 1/4 94 libras.—pesetas 37'58 los 100 kilos.

ROSECO, 22.—Las entradas de trigos al detall en este mercado han sido nulas, pagándose a 63 reales las 94 libras.—Pesetas 36'42 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 43 reales fanega, y el centeno a 48.

Havinas superiores a 22'75 reales arroba, buenas a 22'25 y corrientes a 21'75. Tercerillas a 17; cuartas a 14; comidilla a 12 y salvado en hoja a 12'50.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. AREVALO 22.—Las entradas de granos en este mercado fueron unas 800 fanegas, pagándose el trigo a 62 reales las 94 libras.—pesetas 35'84 los 100 kilos.

El centeno se paga a 48 reales fanega, cebada a 44 y algarrobas a 45.

Tendencia a la baja y tiempo bueno. MEDINA 22.—Continúa la paralización en el negocio triguero, no habiéndose registrado hoy entrada alguna en el mercado y

siguiéndose cotizando a 65 reales las 94 libras.—Pesetas 37'58 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 42 a 43 reales fanega y las algarrobas de 43 a 44.

Harinas extras a 50 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 49, primeras corrientes a 48 y bajas a 46'50.

Tendencia sostenida y tiempo bueno. BARCELONA, 22.—Sigue sin registrarse operaciones de trigos en la Lonja.

Por las distintas estaciones llegaron hoy, 42 vagones de trigo, 6 de harina y 2 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves, 24.—Santos Vicente, Robustiano y Afra.

En San Francisco ejercicio de las Flores como el jueves anterior. Hoy corresponde comulgar a los coros 14, 15, 16 y 17.

Conferencias Telefónicas

Madrid 23

«La Gaceta»

En la de hoy se publica una extensa combinación de altos cargos de Hacienda.

Desórdenes en Portugal

Continúan recibiendo noticias de Portugal acerca de los sucesos que vienen desarrollándose en la vecina República, según las cuales durante toda la noche han continuado los acontecimientos en Lisboa, estando favorecidos los revoltosos por la oscuridad, toda vez que ayer noche se opusieron a que se encendiese el alumbrado público.

Los sucesos adquieren cada vez mayor gravedad.

Se asegura que en Bento y en Pozo do Vista han sido arrasados gran número de almacenes, calculándose las pérdidas en más de diez millones de pesetas.

Al intentar la guardia republicana poner fin a los graves desórdenes, fué recibida a tiros por los revoltosos, entablándose largos tiroteos en las calles de las ciudades, y hallándose en muchos casos unida al pueblo la guardia fiscal.

Un piquete de ésta ha sido vitorado cuando pasó ante los grupos en Terreiro dos Passos.

El número de muertos habidos en las colisiones que han tenido lugar en las calles de la capital de la República asciende a 25, entre los cuales figura una mujer y tres soldados, elevándose a muchos centenares el de heridos y contusos.

Se han hecho también muchas detenciones, siendo llevados los presos a bordo de los buques de guerra.

Se halla custodiada por fuerzas de la guardia fiscal la casa del presidente de la República don Alfonso Costa.

Se ha sabido por algunos periódicos llegados de Oporto que el comerciante español Avelino González ha presentado una reclamación por valor de 2500 duros, que es la cantidad a que ascienden los daños que los grupos de revoltosos han causado en sus almacenes y por la tardanza en acudir la guardia republicana para evitar el asalto.

Por esta causa los comerciantes extranjeros colocan sobre las puertas de sus establecimientos las banderas de las naciones a que pertenecen.

Por la neutralidad

En la sesión que anoche se celebró en el Ateneo de esta Corte para discutir el tema «España y la guerra», el público promovió fuertes rumores al exponer sus opiniones los oradores, cuyos rumores iban aumentando progresivamente hasta convertirse en grandes protestas y voces, y en tal forma abandonaron los grupos el local. Ya en la calle se produjeron con las discusiones algunos altercados, y

ascensor, y al sacar la cabeza se deslizo rápidamente el aparato, seccionándose la por completo.

Esta señora es parienta del jefe del Gobierno señor García Prieto, quien ha estado en el domicilio del señor Gullón dándole el pésame.

Lo que dice «El Liberal»

Este periódico madrileño publica unas manifestaciones de un caracterizado personaje cuyo nombre oculta, según el cual el actual Gobierno vino al poder en condiciones bien difíciles creadas por la nota que entregó al rey el conde de Romanones, al abandonar éste el poder.

Dice también que si en los primeros momentos la situación era difícil y por tanto necesario acudir al Parlamento para robustecer y afianzar la continuación del Gobierno, ahora las circunstancias han cambiado y no necesita acudir a las Cámaras, por hallarse en una buena situación diplomática.

Visita de aristócratas

Una comisión de aristócratas de esta Corte ha visitado al duque de Almodovar, para ofrecerle desempeñar interinamente el cargo que en la Grandeza ocupaba el fallecido duque de Tamames.

¿Qué ocurre en Valencia?

De dicha ciudad comunican que los huertanos se han declarado en huelga (la censura corta la comunicación).

Los mercados están abastecidos (censura).

Una comisión de cosecheros y almacenistas de patatas ha visitado al gobernador civil, para que autorice el tráfico interior de dicho tubérculo al precio de trece a catorce céntimos kilo.

El alcalde pedirá licencia que empezará a disfrutarse el lunes.

Firma de Guerra

El ministro general Aguilera, ha puesto a la firma del Rey un decreto nombrando jefe del Consejo de Guerra, al general Ruiz Roinsay, y otro nombrando para sustituirle a don Juan López Carrero.

Lyautey en Palacio

El residente francés en Marruecos general Lyautey, ha estado hoy en Palacio con objeto de cumplimentar al Monarca.

Dice Burell

Al recibir hoy a los periodistas, nos dijo el ministro de la Gobernación que no se suspendería el mitin aliadófilo que se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros de esta Corte, pues cree el señor Burell que no se alterará el orden.

Habiendo del suceso ocurrido anoche en el Ateneo, le quitó importancia.

Telas antiguas

En la Biblioteca Nacional, se ha inaugurado hoy, con asistencia de los reyes, la exposición de telas antiguas.

Barcos hundidos

Un despacho de Nauen dice que en el Atlántico han sido hundidos últimamente por los submarinos 18.000 toneladas, de éstas 10.000 de cereales para Italia y Francia.

Recibimiento entusiasta

Comunican de París que ha llegado al Havre el general francés Tompeur, el cual fué recibido con grandes demostraciones de entusiasmo, pues dicho general ha dado pruebas de una gran táctica militar en el último combate sostenido con los alemanes a los que hizo retroceder.

Avión a tierra

En el pueblo de Posé cayó un avión francés, siendo hecho prisionero de los alemanes el piloto que lo dirigía.

Jesuita procesado

Dicen de Namur que ha sido procesado el Rector del Colegio de los Jesuitas, por haberse negado a declarar la cantidad de cobre que tenía en su poder.

LABRADORES!

Asegura vuestras cosechas contra el pedrisco en

"L'ABEILLE" (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913

Capital social suscrito: CUATRO MILLONES DE FRANCOs totalmente desembolsados

"L'ABEILLE".—PEDRISCO cuenta con garantías que ascienden a 12.800.000 francos.

"L'ABEILLE".—PEDRISCO viene operando desde hace sesenta y un años.

"L'ABEILLE".—PEDRISCO funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.

"L'ABEILLE".—PEDRISCO tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la vigente Ley de Seguros.

"L'ABEILLE".—PEDRISCO garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

"L'ABEILLE".—PEDRISCO ha pagado en España en los cuatro años que lleva operando las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
1914		146.659'00
1915		263.695'20
1916		98.242'55
Total pagado en España hasta la fecha.		586.363'40

Relación de lo pagado en esta provincia en los dos años últimos por siniestros de pedrisco

Año	ASEGURADOS	LUGAR DEL SINIESTRO		IMPORTE	
		PARTIDO	AYUNTAMIENTO	Pesetas	Cs.
1915	Domingo Gutiérrez Gómez	Saldaña	Santervás de la Vega	36	55
	Olegario Alonso Martín	Carrión	San Cebrián de Campos	45	80
	Juan Domínguez Domínguez	id.	Moratinos	499	55
	Santiago Díez Monés	Palencia	Palencia	178	10
	Paulino Rodríguez Aguado	id.	id.	180	00
1916	José Pérez García	id.	id.	158	35
	Paulino Rodríguez Aguado	id.	id.	388	75
	Santiago Díez Monés	id.	id.	73	15
	Emeterio Pisano del Campo	id.	id.	28	80
	Diodoro Rodríguez Merino	Carrión	Riveros de la Cueva	85	50
	Juan Domínguez Domínguez	id.	Moratinos	2.028	00
	Abelardo Salomón Cerra	Astudillo	Amayuelas de Arriba	594	30
	Juan Molaguerro Giraldo	Frechilla	Villatoquite	246	75
	Juan Gómez García	id.	id.	36	45
	Total pagado en esta provincia			4.530	05

La Comisión general de seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y, a mayor abundamiento, ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Otros ramos de seguros en que operan también las Compañías «L'ABEILLE»

	Año de su fundación	Capital social suscrito		Capital desembolsado	
		FRANCOS	FRANCOS	FRANCOS	FRANCOS
«L'Abeylle».—Incendios..	1887	12.000.000	3.000.000		
«L'Abeylle».—Accidentes.	1881	4.000.000	1.000.000		
«L'Abeylle».—Vida.....	1878	4.000.000	1.000.000		

Representante en esta provincia de las cuatro Compañías de «L'Abeylle»

D. Daniel de Prado del Campillo

calle de José Canalejas, 33, principal
PALENCIA

La Amuebladora Palentina

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Anuncia a sus favorecedores que han tomado los locales que venía ocupando "El Café del Siglo", calle Mayor, números 42 y 44, en donde hemos establecido los Almacenes de Muebles que por circunstancias especiales tuvimos que desmontar anteriormente.

SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORESTALES

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble; pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, colifloras, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballares.

MELÓN DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa esta recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

TELÉFONO-499.—Vicente Martín Iníguez.—GAMAZO, V. M.

VALLADOLID

La casa que compra y vende cosas usadas, botellas y comestibles

Interesante a los ganaderos y tratantes

En la Vega de Becerril de Campos o «El Espinar», provincia de Palencia, se arriendan los magníficos pastos que dicha Vega posee, admitiéndose a pasto libre, desde primero de Mayo, a toda clase de ganado.

Esta finca está situada a 7 kilómetros de la estación del ferrocarril de Asturias y Galicia, y además cuenta con porches para resguardar el ganado durante los días de lluvia o tormentas.

Detalles y condiciones les proporcionará su dueño don Santiago Illera, calle de Claudio Moyano, 1 y 3, en Valladolid, a quien deben dirigirse los señores ganaderos o tratantes que deseen llevar a pastar sus ganados y en San Cebrián de Campos don Francisco Aguado Martín.

Carro de varas

Báscula, cunachos para el transporte de carbones, sacos y mesas de nogal propias de panadería, todo en buen estado, se vende en la casa número 4, de la Plazuela de San Pablo.

Se vende

una panera en la calle de la Plata que tiene 37 metros de larga, por cinco y medio de ancha con dos viviendas, patio, pozo de aguas claras y puerta accesoria a la calle de la Bondad a propósito también para vaquería.

Informará don Fausto Celada, Procurador, calle de la Plata, número 4.

Asistenta

Se ofrece una, para esta capital ó fuera de ella.

Dirigirse a la calle de las Monjas, número 23 á Marceliana Villanueva de Becerril de Campos.

SE VENDEN

dos vacas suizas, recién paridas del primer parto, en Villarramiel, tratar con Emilio Ibáñez.

Pastos

Se subastan los de la roturación de quinientas veinte hectáreas de los montes de Hornillos de Cerrato, tasados en 1000 pesetas hasta fin de Septiembre próximo bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto hasta el día 28 del corriente en el sitio de costumbre.

El Presidente, Pedro Valdeolmillos.

SE ANUNCIA

la adquisición de 450 metros cúbicos de piedra gruesa caliza en la carretera desde el puente de Soto de Cerrato a la carretera de Burgos.

Para informarse, en la alcaldía de Soto de Cerrato.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de quince días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse calle de Rizarzuela, número 42-2.º

Antonio González

ARMERO

Expendiduría de explosivos n.º 2

Calle de Burgos, núm. 15

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

No más aves enfermas empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

Almacén de Música

OBRAS MUSICALES DE TODAS CLASES Y EDICIONES

Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.

Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos, rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios.

PIANOS

Sublime marca R. Maristany, de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

No comprar sin visitar esta casa o pedir detalles a su dueño

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18.—LEON

DIARIAMENTE NOVEDADES MUSICALES

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, en el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo ganto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30, de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 14 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanailla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realiza con los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 12 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, de Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indistinta en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AL COMERCIO

Liquidamos a precios baratísimos por cesar en estos negocios, 10.000 pares de calzado de ricos materiales para chicos, señoras y hombres, 6.000 pantalones, 6.000 chalecos y 6.000 americanas de pana y paño de todas clases y tamaños, 1.000 americanas de mahon y satén azul de Vergara, 1.000 trajes de dril y 500 americanas de dril. También tenemos gran cantidad de trajes de chicos y guarniciones para labranza y troncos de lujo, 60 monturas inglesas y españolas. Todo se liquida a precios baratísimos en los almacenes de NORBERTO ADULGE de Valladolid. Los que visiten estos almacenes, harán compras

A LOS LABRADORES

Nitrato de Sosa

Sulfate de Cobre

Azufre Flor

TODO GARANTIZADO

Hay abundantes existencias en los almacenes

= DE =

HERMIGENES SINDICATO

PALENCIA